



martes 4 de abril de 2017

EL AYUNTAMIENTO TRAMITA DISTINTAS AYUDAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Hasta el 20 de abril está abierto el plazo de solicitud y las personas interesadas pueden acudir al centro de Servicios Sociales

La Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento tramita distintas ayudas sociales individuales de la Junta de Andalucía destinadas a personas mayores para la adquisición, renovación y reparación de prótesis y/u ortesis dental de hasta 600 euros.

También tramita la Delegación ayudas individuales de la Junta de Andalucía destinadas a personas con discapacidad para la adquisición, renovación y reparación de prótesis y/u ortesis auditiva de hasta 1.200 euros, ocular de hasta 400 y dental de hasta 600 euros.

Estas ayudas también contemplan los gastos de desplazamiento a centros para niños que necesiten atención temprana o personas con discapacidad para centros residenciales o de día. La adquisición, renovación y reparación de ayudas técnicas de un máximo de 6.050 euros y la adaptación de vehículo a motor máximo de 750 euros.

Las personas interesadas en estas ayudas pueden obtener más información y tramitar las solicitudes en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios Clara Campoamor, ubicado en calle Canalizo. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 20 de abril de 2017